

El cardenal Aguirre

Murió ayer santamente, como santa y edificante había sido su vida, en su Palacio Arzobispal de Toledo.

El telégrafo con su irritable parquedad, con su mutismo dilacerante, nos trajo esa infausta nueva, que no por presumirla dejó de sobrecogernos, cayendo en el corazón cual enorme losa de mármol que hiela la sangre en las venas.

La parca insaciable segó aquella vida preciosa, cuarteada ya por el peso de abundantes frutos recogidos durante un apostolado glorioso, más que por el peso de los años y los achaques de la enfermedad.

Aquel hombre extraordinario, de recio temple y de naturaleza vigorosa, pertenecía a la categoría de esos pocos que no deberían morir, que al separarse de nosotros dejan tras de sí un vacío que difícilmente se llena.

Llevado a la silla Primada de las Españas por sus propios méritos, supo cubrir todas sus grandezas con el tosco sayal franciscano, y los honores de la tierra no fueron capaces de horadar la coraza de la humildad con que se hallaba revestido su corazón.

El Romano Pontífice, el Cristo de la tierra, tenía puestas en él sus miradas paternales, había en él depositado confianzas ilimitadas y habíale encargado directamente dirigiese la acción católica social en España. Del acierto con que supo cumplir tan delicada misión se encargarán de hablar los tiempos con su caminar lento y seguro, como hablan ya de su glorioso pontificado en esta Archidiócesis hasta las piedras de las más apartadas aldeas, tres veces por él visitadas personalmente.

Ha bajado al sepulcro con el corazón henchido de afectos profundos para con la diócesis burgalesa, que siempre fué su diócesis predilecta, constituyendo uno de sus gozos más grandes en estos últimos años recibir las visitas de aquellos hijos del Cid, decía él, antiguos hijos y amados de su corazón.

Los burgaleses hemos sabido corresponder a tanto amor, ocupando la persona del P. Aguirre un lugar distinguido y preeminente en el santuario de nuestros afectos.

Su figura difícilmente se borrará de nuestra memoria, y a la vez que le encomendemos en nuestras oraciones, nos encomendaremos también a él como singular protector.

LA REDACCIÓN.

Datos biográficos

El P. Aguirre, profesor

Los Superiores le encomendaron la cátedra de Filosofía, que desempeñó desde 1861 hasta el 1865 en que se le confirió la de Teología.

En Filosofía, Teología y Cánones el ilustre Franciscano fué un astro de primera magnitud, que difundía sus luces por todos los pueblos, donde los misioneros Franciscanos de Filipinas erigían un nuevo centro del saber, un nuevo plantel de propagadores del Evangelio.

El P. Aguirre en Filipinas

El 23 de Septiembre de 1862 salió de Pastrana para Manila, presidiendo una misión de religiosos.

Solo 21 días permaneció en Filipinas y habiendo arribado felizmente a la península, continuó explicando Teología hasta el año 1867, en que fué nombrado Rector del Colegio de Consuegra, en la provincia de Toledo.

Es nombrado Rector en Consuegra

Siendo Rector de los PP. Franciscanos en Consuegra, ocurrió un hecho, que manifestó de una manera concluyente la valentía y entereza del P. Aguirre, cuando se trataba de defender los derechos de la justicia y de la verdad y el respeto a la iglesia de Jesucristo.

Con motivo de asistir a un entierro habíase reunido en el cementerio de Consuegra varios personajes de Madrid, quienes, so pretexto de ensalzar al difunto, se atrevieron a insultar a la Iglesia y a sus Ministros.

La necrópoli estaba atestada de gente, las circunstancias eran críticas, el campamento presentaba un aspecto imponente.

Allí se hallaba el P. Aguirre con otros religiosos, quien levantó la voz para confesar públicamente a Cristo contra aquellos hombres, que alardeaban de librepensadores.

El espanto y la confusión que se produjo, fueron enormes; solo una figura se divisaba apacible y serena, grave y majestuosa; era la figura del Rector del convento de Consuegra que por confesar a Cristo delante de sus enemigos, se vió en inminente peligro de muerte, y salió del cementerio consabronés con la aureola de mártir sobre su frente y las bendiciones de todos los buenos, que aplaudían y elogiaban su heroica conducta y apostólica entereza.

Cuando las horribles inundaciones de Consuegra que llenaron de luto aquella región, el Padre Aguirre salió con sus frailes del convento, y llenos de caridad, dieron sepultura a los cadáveres que se hallaban, insepultos en los campos de Consuegra.

Pasa a ser Rector de Pastrana

En 1890, de Consuegra pasó a Pastrana con el mismo cargo de Rector; cargo que desempeñó por seis años seguidos en aquellos tiempos tan difíciles para la Iglesia de España y las Ordenes religiosas.

Concluyó el sexenio de su Rectorado el año 1876, volvió a Consuegra con los honores de Definidor, concedidos por la

Provincia como recompensa a sus muchos servicios.

La Orden le otorgó el título de «Lector perpetuo en Teología y Cánones» en el Capítulo Provincial celebrado aquel año.

Almagro y Montalbán, campo vastísimo de su celo apostólico.

Al fundarse el Colegio de Almagro, en 1878, fué nombrado Rector de la nueva Comunidad y después, en 1880, pasó con el mismo cargo al de la Puebla de Montalbán, dando en ambas poblaciones los mismos ejemplos de laboriosidad, tino y acierto que había dado en Consuegra y en Pastrana.

El nombre del P. Aguirre era eminentemente popular. Es que el fraile prestigioso que evangelizó aquellas regiones, consoló también en sus desgracias a los habitantes y tuvo siempre una sonrisa en los labios para sus hijos.

Sus trabajos y ocupaciones

Misiones, ejercicios, novenarios, conferencias, cuantas formas de instruir y enseñar al pueblo inventó el celo apostólico, fueron por él puestos en práctica.

La Mancha y toda Castilla la Nueva

conservarán imperecederos recuerdos de su celo infatigable.

Síntesis de su vida monástica

Oración, estudio, cátedra, confesar y predicar; estas cinco palabras sintetizan toda la vida monástica del P. Aguirre.

El General de la Orden de Menores Franciscanos quiso premiar sus trabajos y merecimientos nombrándole Penitenciario pro lingua hispanica, de la Basílica de San Juan de Letrán en Roma.

No llegó a ejercer cargo tan honorífico, porque Su Santidad León XIII, conoedor de sus relevantes prendas de gobierno y exquisita prudencia, se dignó precorizarle Obispo de Lugo en el Consistorio de 27 de Marzo de 1885.

Obispo de Lugo

Recibida la consagración episcopal, hizo su entrada oficial en Lugo a mediados de Agosto de 1885.

Visitó dos veces las parroquias de tan montañosa Diócesis; celebró un concurso a curatos, hizo el arreglo parroquial, formó y publicó un nuevo arancel de derechos parroquiales y celebró Sínodo diocesano, interrumpido hacía más de doscientos años, y cuyas constituciones escritas en latín forman un volumen de

Administrador Apostólico de aquella diócesis, vacante por traslado del Emmo. Señor Cascajares a la Metropolitana de Valladolid, haciendo su entrada solemne en Calahorra el 2 de Enero de 1900.

Dedicóse con su acostumbrado celo a la penosa tarea de la Santa Pastoral Visita de aquella diócesis.

Con desprecio de su vida, puesta en peligro en varias ocasiones, visitó en cinco meses escasos todas las parroquias, administrando la confirmación, predicando y oyendo en todas confesiones y enterándose personalmente del estado de los pueblos y sus necesidades.

Distribuía en limosnas cuantiosas sumas, que la Providencia ponía en sus manos, para remediar innumerables necesidades y dedicaba al mismo fin «todas las rentas que proporciona la administración de la Mitra».

Fundó dos becas en el Colegio Español de Roma, como antes lo había hecho en Burgos, celebró Sínodo Diocesano en Calahorra en los días 26, 27 y 28 de Septiembre de 1905.

Adquirió multitud de casas rectorales, atendiendo a la reparación de otras, siendo muy numerosas las levantadas y arregladas en ambas diócesis durante su Pontificado.

Celebró concurso general a curatos el 19 de Septiembre de 1905; y fundó un Círculo Católico en Calahorra, del cual él era el presidente; contribuyendo a la fundación y sostenimiento de otros, entre los que deben citarse, los de Logroño, Aldeanueva y Santo Domingo.

Sus frecuentes pastorales estaban llenas de sólida piedad y sabor evangélico, siendo su nota dominante el carácter paternal que matizaba sus escritos y sus palabras.

Es creado Cardenal

El Excmo. Arzobispo de Burgos, fué elevado a la alta dignidad de Cardenal en el Consistorio secreto de 15 de Abril de 1907.

El 20 del mismo mes, tuvo lugar en el Palacio Arzobispal, la entrega del solideo rojo al nuevo Cardenal, en asistencia de los Prelados de Santander, Vitoria, León, Palencia y Jaca.

El Cardenal Aguirre, con la humildad que le caracterizaba, contestó lleno de profunda emoción al enviado especial del Papa, señor conde Guarini, encargándole manifestara al Santo Padre su gratitud, por una distinción, que él de ningún modo merecía.

En el Palacio Real de Madrid, a las 11 de la mañana del 28 de Abril de 1907, se celebró la ceremonia de imponerle personalmente S. M. el Rey, la birreta cardenalicia.

Hermoso fué el discurso pronunciado con tal motivo por Su Eminencia. «Gracias, Señor,—decía al terminar—porque habéis honrado en mi pobre hábito, el hábito del Cardenal Cisneros... Gracias, porque mi honor redunda en honor de mi amadísimo Burgos, la antigua capital de Castilla, la corte de vuestros augustos ascendientes...»

Admirablemente supo hacer resaltar las virtudes del Cardenal burgalés, el ilustre escritor don Valentín Gómez en la velada que se celebró en Madrid, en el Centro de Defensa Social, el 2 de Mayo del mismo año, en su honor y en el del Cardenal Rinaldini.

Más tarde, cuando la pasada Ley de Asociaciones Religiosas, dirigió el Gobierno, presidido por el señor López Domínguez, y en unión de los Prelados Sufragáneos enérgico mensaje, monumento imperecedero de ciencia canónica y lógica contundente.

Prímado de la Iglesia española

En Octubre de 1909 pasó el eminentísimo cardenal Aguirre a ocupar la silla primada de Toledo, por fallecimiento del cardenal Sancha.

En Junio de 1911 presidió en Madrid las solemnes fiestas del XXII Congreso Eucarístico, en las que ostentó la representación del Papa.

Al cardenal Aguirre se debe la feliz iniciativa de la comunión infantil nacional del día de la Ascensión, acontecimiento simpático y hermoso que haría sonreír a los ángeles del cielo y llenó de júbilo a los moradores de la tierra.

Al frente del Episcopado español, el cardenal Aguirre fué siempre un constante defensor de los intereses de la Iglesia, como lo demuestran sus campañas en favor del fomento de la buena Prensa, y sus escritos públicos y particulares a Prelados y Asociaciones religiosas, sobre importantes cuestiones para la Iglesia.

Fuó nombrado por Su Santidad delegado pontificio respecto a la acción católico-social en España; en el Congreso

El Emmo. Sr.

Don Gregorio María Aguirre nació en Pola de Gordón, provincia de León, diócesis de Oviedo, el día 12 de Marzo de 1835. Contaba en la actualidad 78 años.

Hizo sus primeros estudios cursando con notable aprovechamiento la Filosofía y Teología en el Seminario de León, donde se granjeó por su aplicación y conducta la simpatía y estimación de sus profesores y condiscípulos.

A los 21 años de edad, tomó el hábito de S. Francisco ingresando en la



Emmo. Sr. D. Fr. Gregorio María Cardenal Aguirre y García, Arzobispo de Toledo y Prímado de las Españas. Nació 12 de Marzo de 1835. Falleció 9 de Octubre de 1913.

cerca de 300 páginas; tomó parte en la redacción del Concilio provincial de Santiago y preparó la celebración del Congreso Eucarístico.

Pasaba largas horas en el confesonario, predicaba todos los días de cuaresma y muchos domingos del año en los templos de la ciudad.

Realizó innumerables obras de utilidad pública, entre las que merecen citarse la erección de un nuevo Seminario, el establecimiento en el antiguo de una Comunidad de Franciscanos y la instalación de una casa de Hermanitas de los Pobres Desamparados.

Por tan señalados beneficios, las Corporaciones provincial y municipal, el clero y pueblo lucense diéronle siempre pruebas inequívocas de obediencia y cariño, nombrándole hijo adoptivo de Lugo dando el nombre de «Calle del Obispo Aguirre» a una de las principales de la ciudad, dedicándole una lápida conmemorativa y organizando una procesión cívica en honor suyo con asistencia de todas las autoridades.

Es nombrado Arzobispo de Burgos

El 21 de Marzo de 1894, fué promovido a la Silla Arzobispal de Burgos, donde hizo su entrada solemne el 25 de Agosto del mismo año.

En la archidiócesis burgalesa desplegó, aún más si cabe, sus inagotables energías; visitó por tres veces las 1.200 parroquias de que se compone, estableciendo la Universidad Pontificia Eclesiástica con las tres facultades de Filosofía, Teología y Cánones.

Erigió el Colegio de San José para jóvenes pobres, dirigido por los sacerdotes de Vocaciones Eclesiásticas y embelleció la suntuosa Catedral con la reforma del Altar Mayor, la restauración de la Capilla del Santísimo Cristo, el claustro y la colocación de artísticas vidrieras en el mismo.

En el año 1898 convocó y presidió el primer Concilio Provincial de Burgos, cuyas actas son un monumento imperecedero de su ciencia canónica y de su diligencia en trabajar por la defensa de la fé y bién de la religión.

Por ello mereció ser muy alabado por el Romano Pontífice, como se lee en la carta pontificia que le dirigió el Papa Pío X con motivo de la publicación de dicho Concilio en 25 de Junio de 1905.

«Juzgamos—dice el Papa—que el Prelado de Burgos merece alabanza de la voz del mismo R. Pontífice, porque si algo hay que redunde en elogio y honor de las personas sagradas, es indudablemente su voluntad y más aún el celo inteligente por defender la fé y propagar

la religión según las circunstancias de los tiempos, y que a Ti se han de referir tales muestras de honores, lo hacen ver claramente las actas y decretos del primer Concilio Provincial de Burgos, convocado y llevado a feliz término por Ti...»

Tomó parte muy activa en la preparación y trabajos del V Congreso Católico Nacional, celebrado en esta capital el año 1899 y celebró Sínodo Diocesano en Septiembre de 1905.

Nombró también en esta ciudad un Consejo Diocesano, con el fin de promover la Acción Social Católica y presidió tres peregrinaciones a Roma. La primera, estando aún en Lugo, cuando la peregrinación obrera, estando a punto de perecer en una tormenta, que se desencadenó en el mar al pasar el golfo de Lyon.

Entonces dió el ilustre Prelado pruebas inequívocas de valor y heroica fortaleza en los mayores peligros, consolando a todos, que acudían a él como a su padre y pastor. La segunda desde Burgos en el año santo y la tercera también desde esta capital para presentar una porción de sus amadas ovejas al nuevo Pastor Supremo Pío X.

Administrador Apostólico de Calahorra y la Calzada.

El Excmo. P. Aguirre fue nombrado

Orden de Menores reformados de San Pedro de Alcántara.

Emitió los votos solemnes en 24 de Abril de 1857 en la solitaria Casa-Noviado, que los PP. Franciscanos de las misiones de Filipinas habían fundado hacía poco, por iniciativa de la reina D.^a Isabel II, en las fértiles y frondosas vegas de la Alcarria.

Allí, completó sus estudios y recibió las órdenes sagradas que le confirió el Card. Franciscano Fr. Cirilo Alameda y Brea.

Mariano que se celebró en Zaragoza en 1904, fué delegado del Papa, quien le encargó de representarle ante el Gobierno español para la proyectada reforma del Concordato.

Su profundísima humildad fué ensalzada durante su ministerio Episcopal con los cargos más difíciles y honrosos á que puede llegar Prelado alguno de la Iglesia.

De su carácter, vida íntima y exquisitas dotes de gobierno, hablaremos, Dios mediante, mañana, sintiendo no poder hacerlo hoy, por falta de espacio en las columnas de este número.

Tributo de gratitud

Burgaleses amantes siempre de vuestras glorias!

El cardenal Aguirre ha sido el octavo de los cardenales y cuarto de los arzobispos purpurados que honraron vuestra insignia catedral y dieron días de gloria á la Iglesia de Burgos.

El cardenal Aguirre os amó hasta la muerte y os amará siempre desde el cielo, porque el amor no reconoce límites ni distancias, llega hasta la eternidad.

El cardenal Aguirre, al separarse de nosotros con honda tristeza y profunda pena en virtud de santa obediencia que le encomendaba el gobierno de la Diócesis de Toledo, llevó dentro de su corazón el cariño paternal que siempre profesó á sus queridos burgaleses.

El cardenal Aguirre, en los 16 años que vivió entre vosotros, os dió pruebas inequívocas del paternal amor que os profesaba y vosotros también cual hijos agradecidos supisteis corresponder con vuestro respetuoso afecto y filial cariño.

Pues bien, si le amasteis en vida, no le olvidéis después de la muerte.

Prostrados de hijos, en espíritu, ante sus restos venerandos, rendid el tributo de vuestra piedad filial elevando al cielo fervientes plegarias por el eterno descanso del que fué vuestro celoso Pastor y cariñoso Padre.

Sobre el empleo de la cianamida de cal

La cianamida cálcica es un excelente abono nitrogenado, comparable, por su riqueza y efectos fertilizantes, con el sulfato de amoníaco resultando más económica que éste y presentando las siguientes ventajas sobre otras materias químicas similares:

Primera. A pesar de ser una sustancia perfectamente asimilable, se conserva en la tierra sin sufrir merma ninguna durante más tiempo que el sulfato amoníaco y que los nitratos, suministrando á las plantas el alimento nitrogenado de una manera paulatina y constante mientras dura la vegetación de las mismas á medida que éstas lo necesitan, merced á los fenómenos consecutivos de amonificación y nitrificación que en el suelo experimenta el referido abono. Esta circunstancia es especialmente muy favorable para los cultivos perennes (viña, olivo, naranjo y árboles frutales en general).

Segunda. La cianamida contiene un 60 por 100 de cal, sustancia que constituye una excelente enmienda para los terrenos malos de caliza; satura la acidez excesiva de los suelos muy húmedos y favorece la transformación de la materia orgánica del suelo en productos solubles y asimilables para las plantas.

Tercera. La cianamida posee propiedades insecticidas por su causticidad, por el aceite pesado de alquitrán que la impregna y porque contiene una pequeña cantidad de carburo cálcico, el cual, en contacto con la humedad de la tierra, desprende vapores de acetileno, que asfixia á las larvas subterráneas y á las que viven como parásitas de las raíces vegetales. También destruye las malas hierbas, especialmente la mostaza salvaje.

Dos inconvenientes se le achacaban á la cianamida cuando comenzó á emplearse en agricultura; su excesiva pulverización que dificultaba el reparto de abono, y sus efectos caústicos sobre las plantas.

El primer obstáculo ha sido vencido por la industria y la cianamida que hoy expende el comercio no se esparce por la atmósfera de manera de nube polvorienta como antes sucedía.

En cuanto á la causticidad de la cianamida se ha exagerado mucho, y si bien es cierto que conviene incorporarla á la tierra con alguna anticipación á la siembra, puede también emplearse inmediatamente antes de sembrar y aún después de nacidas las plantas, si se tiene cuidado de no echarla sobre éstas y no aplicándola en dosis excesivas.

Diremos para terminar que con la cianamida conviene emplear como abono fosfatado las Escorias Thomas, y que se puede mezclar perfectamente con todas las sales potásicas.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Hen os tenido el gusto de saludar á nuestros amigos don Juan Rozas Barrasa, párroco de Santurdejo, y á don Emilio Moral Gonzalo, párroco de Las Rozas.

—Procedente de Vitoria han llegado á Burgos los señores don José Arrieta y don Martín González.

—Han pasado por esta capital con dirección á Madrid, los marqueses de Bondad Real.

—En el correo de las diez ha llegado de Madrid, el señor conde de Las-suen.

—Después de pasar unos días en Burgos ha marchado á Logroño el propietario don Salvador Albarrán.

—Después de pasar una temporada en esta capital ha marchado á su casa de Pamplona la respetable señora viuda de Morrás, acompañada de su bella hija.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

Stos. Fermin y Nicasio obs; Emiliano cf. y Sta. Placidia vg.

CULTOS

San Lorenzo.—Solemne novenario, que la Colonia aragonesa dedica á la Virgen del Pilar, á las seis de la tarde.

San Cosme y San Damián.—A las seis, novena en honor de Nuestra Señora del Pilar.

Merced.—Novena de las Madres Cristianas á la Santísima Virgen, por la mañana á las ocho, y por la tarde á las seis y media.

Carmen.—Novena de Santa Teresa, por la mañana, á las ocho y por la tarde, á las seis y media.

REMITIDO

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Muy Sr. mío: Ruego á usted se sirva dar cabida á las siguientes líneas, en el periódico que tan dignamente dirige. Dándole las gracias se repite de usted seguro servidor q. b. s. m.—Aureliano Real.

Sr. D. M. B.

Muy Sr. mío: Después de confirmarle lo que verbalmente le dije respecto á la venta del legítimo coñac de PEDRO DOMEQ, no podemos evitar el que en las botellas con nuestra etiqueta y escudo, (una vez vacías) se introduzca en ellas otro líquido, y lo vendan por coñac, (si es que hay cosas que lo hacen) por lo que se ha generalizado el consumo de dicho artículo.

Los vendedores de los vinos y coñac de Pedro Domecq, saben que tienen un gran beneficio en la venta, pero hay algunos que les parece poco, y de ahí el que recomienden otros similares que les cuestan más baratos. Pero volvamos al punto de partida que es lo que usted desea saber.

El coñac legítimo de Pedro Domecq (sin citar, ni elogiar á nadie), lo venden en los cafés y sociedades donde puede usted tomarlo sin duda alguna. Esto no quiere decir que otros establecimientos donde su presupuesto de gastos sea más reducido, pueden darle más barato, siendo también legítimo.

Cualidades del coñac legítimo de PEDRO DOMEQ.

Nada debo decir á usted del color, porque éste es muy fácil de imitar, pero sí le repito lo que le dije verbalmente respecto al gusto (que ningún otro fabricante ha podido imitar).

Cuando beba usted coñac, no lo pase seguidamente, reténgalo un poco en la boca, y si nota que el líquido tira como á evaporarse ó gusto á alcohol, aproximelo al paladar y tráguelo seguidamente, y si observa algún pequeño amargo, ó aroma especial y quema la garganta, aquél no es el COÑAC de PEDRO DOMEQ.

Puesto que me pide mi consejo, le diré.

Compre usted una botella de coñac de Pedro Domecq, y aunque hoy todas tienen el escudo hecho en la misma botella al fabricarla, examine (después de descorchada) el corcho que está marcado á fuego con el nombre de PEDRO DOMEQ, y al descorcharla recibirá usted su verdadero olor agradable, propio de la añejez del coñac de Pedro Domecq.

Echese usted en la boca media copa y observará una densidad que le agrada, páselo lentamente, y verá como no le quema la garganta, dejando al pasar un gusto tan agradable que casi podríamos llamar dulce.

Al terminar de beber el coñac de una botella, se habrá usted impuesto de tal modo en el coñac de Pedro Domecq, que al tomar coñac (donde quiera que sea) podrá usted decir muy alto (éste no es coñac de Pedro Domecq) si pidiendo ó no la marca le sirven otro coñac en la botella de Pedro Domecq.

Respecto á si lo tendrán en todos los establecimientos, sólo puedo decirle que el que me lo compre á mí puede tenerlo, pues en este detalle no puedo ser más extenso.

Sabe me tiene á sus órdenes para cuantos datos tanto en este asunto como en otros, pueda darle su afectuoso y s. s. q. b. s. m.

Aureliano Real.

Representante en Burgos y su provincia de la casa de Pedro Domecq, San Juan, 36, 2.º—Burgos.

Noticias

Esta mañana en el Palacio provincial, se ha celebrado la subasta para el racionado de la Casa de Maternidad, siendo adjudicado el servicio al único postor don Manuel Sánchez.

Trabajando en la estación esta mañana, fué alcanzado por una vagoneta, el obrero Mariano Juez, de 50 años, resultando con la fractura de la primera falange del dedo meñique izquierdo.

Se le asistió en la Casa de Socorro.

La policía detuvo ayer á un sujeto llamado Patrocinio Romero, de 32 años, que promovió escándalo en la vía pública, ingresando en la cárcel con quincena.

DE HACIENDA

El señor Delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pago á favor de don Manuel Gutiérrez Ballesteros, don Juan Bort, don Ignacio Vallejo y Director de telégrafos.

El vecino de Arlanzón, Nemesio Revilla, de 21 años, se dirigía al mercado esta mañana conduciendo una vaca cuando al llegar al puente del Capiscol, fué arrastrado por el animal causándole una contusión en el pié izquierdo, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

En la Casa de Socorro han sido curados:

Victorino Castrillo, de 10 años, herida contusa en el brazo derecho.

Mariano Juez, de 50, fractura de la primera falange del dedo meñique izquierdo.

Baldomera Tajadura, de 72, herida contusa en la nariz.

El domingo 12, se ofrecerá en la capilla de las religiosas Esclavas del Corazón de Jesús, la exposición del Santísimo Sacramento y la misa de 8, por las intenciones de las señoras que forman la Asociación de la Vela.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate de los Padres Trapenses.

Véase el anuncio en 3.ª plana.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarrus crónicos, tos, infecciones gripales, rquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la solución *Benedict de glicerofosfato de cal con lesotal*; la preparación más radical contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en farmacias y en la del autor San Bernardo, 41, Madrid.

Son las MEJORES aguas alcalizadas VICHY-HÓVICHY-PITAL (estómago). CÉLESTINS (riñones). VICHY-GRANDE-GRILLE (higado). I

“LA CRUZ DEL CAMPO,”

FÁBRICA DE CERVEZAS

Única que compete con las mejores clases alemanas.

Botella pequeña sin casco, pesetas 0'40

Botella grande sin casco, 0'75

Despacho: Bonifacio Izquierdo, pasaje de la Flora.

De la elección de un medicamento depende muchas veces la desilusión y el abatimiento de un enfermo si lo ha elegido malo, y el resurgimiento de sus energías si ha elegido el *Vigir*. 5

Novedades de Jacinto

Solamente por tres días pondré á la venta una hermosa colección de abrigos de paño para señora, de la casa de Coussin de París.

PRIM, ORTOPÉDICO EN BURGOS

Los días 11 y 12 del actual en Hotel Norte, recibirá este afamado «Ortopédico de la Clínica Prim de Alsasua» (Navarra) á cuantos deseen consultarle ó adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones.

HERNIADOS

Adaptación del conocido VENDAJE PRIM, único desprovisto de correaes de entrepierna y que contiene reducida la hernia más voluminosa, permitiendo los trabajos más rudos; 36 años de éxito.

Sus precios, desde 35 pesetas para mayores y desde 15, para niños.

La alegría y la tristeza son los dos polos de la vida humana, la tristeza sintetiza el hombre enfermo de artritis, reuma, ciática, gota, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias etc. antes de tomar la «Piperazina doctor Grau», la alegría la experimenta el mismo cuando después de usar remedio tan excelente, siente la alegría de vivir por haber recobrado completamente la salud.

La Guardia municipal ha decomisado hoy una regular cantidad de pan falto de peso.

El telégrafo nos ha comunicado que ha sido promovido á la dignidad de Arcediano de la Catedral de Coria, nuestro amigo el Lic. D. Rafael Mur y Tell, Beneficiado de esta S. I. M. Celebramos la promoción del señor Mur y Tell, dándole la más cumplida enhorabuena.

NOTAS ÚTILES

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Nacimientos

Angel Carazo Calleja, Miguel Gutiérrez Vargas, María de la Cinta Monedero y González, Benito Renat y Mahamud.

Defunciones

Antonia Arnaiz Labarga, de 23 años, Pisonos 7.

ULTIMA HORA

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

MADRID 10

Detalles de la muerte del Cardenal.— Sentimiento general.— Telegramas de pésame.— El entierro.

El ilustre cardenal Aguirre, que hace pocos días había sufrido una agravación en su ataque de urenia, inspiraba en las primeras horas de ayer serios temores por su delicado estado.

Los médicos que le asistían celebraron consulta y después de aquella le fueron administrados los Santos Sacramentos.

A la una de la tarde se iniciaba el período agónico y momentos después dejaba de existir el Emmo Sr. Cardenal Aguirre.

No bien se extendió por la población la triste noticia, se hizo patente el sentimiento que aquella produjo.

Comunicóse la noticia á Romanones, al Gobierno y centros oficiales y enseguida comenzaron á recibirse en el Palacio Arzobispal telegramas de pésame de todas partes.

El entierro será modestísimo, según disposición del finado y tendrá lugar el domingo ó lunes próximo, asistiendo en representación de los Reyes, un infante de España.

Se dará sepultura al cadáver en la capilla de la Virgen del sagrario.

Al enterarse el Rey de la muerte del cardenal Aguirre envió un sentido telegrama de pésame al obispo auxiliar.

Velando el cadáver.—Telegrama del Nuncio.—Prelados que asistirán al entierro.

Toledo.—Durante toda la noche estuvieron velando el cadáver del Cardenal muchos sacerdotes y seminaristas, así como también algunas religiosas.

—Se ha recibido un telegrama del Nuncio de Su Santidad dando el pésame por el fallecimiento del Primado y anunciando que desiste de su viaje á Pamplona y Zaragoza, con el fin de asistir al entierro y funerales.

También anuncian su llegada los prelates de Valladolid, Valencia, Madrid, Seo de Urgel y otros.

El infante don Alfonso

Supónese que vendrá á presidir el entierro, en representación del Rey, el Infante don Alfonso, á quien el Cardenal trataba mucho por haberle conocido en la Academia de Infantería donde aquél curso sus estudios.

La presidencia del duelo

Además del infante, figurarán en la presidencia del duelo el Nuncio de Su Santidad con los prelates asistentes, el ministro de Gracia y Justicia en representación del Gobierno, un vicepresidente del Senado, el deán de la Catedral y las autoridades de Toledo.

Honores fúnebres

Toledo.—Espérase en esta ciudad al regimiento Lanceros de la Reina, que está en Aranjuez y al décimo montado de Artillería, que en unión de los alumnos de la Academia honrarán al cadáver del Cardenal los honores fúnebres que por su elevada gerarquía, le corresponden.

De Marruecos

Tetuán.—Con objeto de castigar á los moros autores de la agresión á los soldados destacados en el blocao del camino Río Martín, dispuso el general Aguilera que fueran cañoneados los poblados de Benimadán, resultando que las granadas destrozaron grandes piras de ganado, obligando á los habitantes de las casas á huir monte arriba.

Los moros no contestaron al fuego, suponiéndose que fueran muchas las bajas que tuvieron.

Ferrocarril.—El teniente del Real

Tetuán.—Han comenzado las obras del ferrocarril de Río Martín.

—Ayer le fué amputada la pierna derecha al teniente Real, siendo su estado relativamente satisfactorio.

La esposa de Poincaré.—La prensa alemana y el viaje del Presidente.

París.—Ha regresado la esposa de M. Poincaré.

—La prensa alemana se reserva hablar del viaje del Presidente á España.

La presencia de un acorazado inglés en Cartagena, es considerada como signo de la buena disposición de Inglaterra respecto á la «entente cordiale» franco-española.

Convocando las Cortes.—Crisis en puerta.—¿Solución ó fantasía?

Los políticos ministeriales aseguran que el domingo ó lunes próximo apa-

recerá en la «Gaceta» un R. D. con la convocatoria de Cortes.

—Telegramas de París dan cuenta de una original fantasía sobre el sesgo que tomará dentro de breves días la política española.

Desde luego dan por descontado que inmediatamente que se abran las Cortes se planteará una crisis total dimitiendo todos los ministros.

De formar gabinete será encargado el ilustre hombre público don Eduardo Cobán, que constituirá un gabinete de amplia concentración liberal con programa propio, distinto del de Romanones.

En el gabinete tendrán una representación proporcional conforme á su importancia é influjo todos los elementos liberales.

El programa entre otros extremos comprenderá la reorganización de nuestra Hacienda, y el restablecimiento del régimen parlamentario, llegando á la reforma del Senado.

Entre los muchos proyectos de reformas á favor de los obreros figura la utilización de un crédito extraordinario de varios millones con destino á obras públicas de notoria utilidad para la clase trabajadora.

El Gabinete Cobán, según los telegramas de París, procederá á la terminación de la guerra de Marruecos, con la base de una paz honrosa y duradera.

La penetración guerrera se sustituirá por la penetración pacífica y una colonización suave y lenta.

En la Corte se han recibido con extrañeza estas incoherentes noticias, ignorándose el fundamento que puedan tener.

No se sabe si estas profecías se deben á declaraciones de alguna alta personalidad política ó si será mas bien una de tantas fantasías que hábilmente explotan las agencias y el periodismo francés.

Declaraciones de Alba

Don Santiago Alba al recibir á los periodistas, ha negado que hubiese discrepancia entre los ministros en el último Consejo, en el cual se acordó ir á las Cortes el día 25.

El acuerdo tomóse por unanimidad, coincidiendo en la oportunidad de la reanudación de las Cortes todos los Consejeros de la Corona. Ha confirmado que el lunes publicará la «Gaceta» el Real Decreto.

Dijo así mismo que no se reunirá el Consejo antes del lunes.

El gobernador de Huelva ha comunicado al ministro de la Gobernación la ineficacia de sus gestiones y de la Junta de Obras del Puerto para solucionar la huelga de obreros del muelle.

El señor Alba le ha dado instrucciones al gobernador, diciendo llame á su despacho á los obreros para advertirles que por no haber cumplido la ley, declarando la huelga sin avisar con el plazo y debida anticipación se los procesará dejando caer sobre ellos el peso de la ley.

El ministro teme que se agrave la situación á causa de encontrarse también en huelga los ferroviarios mineros de Riotinto.

Varias noticias

Pekín.—El presidente de la República ha leído en las Cámaras el mensaje reflejando las buenas disposiciones de las potencias en reconocer el nuevo régimen.

Londres.—Turquía informa á las potencias que no tiene intención de remover con Grecia la cuestión relativa á las islas del mar Egeo.

Méjico.—El ministro del Interior ha confirmado la evacuación de Torreón por las tropas federales.

A consecuencia de la evacuación, han sido sometidos á Consejo de Guerra tres comandantes.

Han sido asesinados 175 españoles. La indignación es grande.

Madrid 10-16'30

De Cartagena

El ministro de Marina ha dado toda clase de facilidades á los periodistas para que hagan los trabajos de información.

—Interrogado el conde de Romanones acerca de los puntos tratados en las conferencias celebradas con el ministro de Estado, el presidente y el general Liautey, ha dicho, que se relacionan con las cuestiones de orden político económico y comercial que afectan á los intereses de ambas naciones.

Añadió el conde que ha existido perfecta armonía entre los representantes de ambos países.

Se trató también de lo que á la política de África se refiere, teniendo en cuenta los acuerdos tomados en 1904-1907 y 1912.

También añadió Romanones que después del banquete que se celebrará en el acorazado «Iuvenible II», se verificará la recepción en el «España».

El general Liautey

Córdoba.—Llegó á esta el general francés Liautey, siendo recibido en la estación por las autoridades.

Visitó los monumentos y la catedral, el puente romano, la Sinagoga y el hospital, haciendo á favor de éste, un importante donativo.

Liautey, invitó á almorzar al alcalde y á distinguidas personalidades de la colonia francesa.

Testimonio de pésame

Toledo.—Se reciben constantemente multitud de telegramas entre ellos,

algunos muy expresivos de Roma y distinguidas personalidades políticas.

Cumpliendo la voluntad del finado, se abreviará la carrera que haya de recorrer el cortejo.

Testamento

El cardenal Aguirre lega á los pobres los escasos bienes que poseía y la biblioteca á los PP. Franciscanos.

Nuevo arcediano

Ha sido nombrado arcediano de la catedral de Coria, el señor don Rafael Mur y Tell, beneficiado de la de Burgos.

Bolsa

	Día 9	Día 10
MADRID		
Interior contado	78'85	79'15
Id. fin de mes	00'00	00'00
Fin próximo	79'10	79'25
Amortizable	99'10	99'15
Nuevo amortizable	90'25	90'25
Banco de España	446'50	448'00
Tabacos	289'25	289'50
Banco Hipotecario	225'00	225'00
Banco Hispano americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	66'50	63'50
Azucareras preferentes	42'50	00'00
Id ordinarias	00'00	00'00
Cambios sobre París	5'70	5'95
Id. Londres	00'00	00'00
Cédulas	98'00	98'00
BARCELONA		
Interior fin próximo	79'10	79'35
Norte	99'60	99'60
Alicante	94'80	94'55
PARÍS		
Exterior	00'00	91'27
Norte	000'00	471'00
Alicante	000'00	446'00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

y

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios. Horas de oficina de nueve á dos y de cuatro á siete.



D. O. M.

En la parroquia de San Gu Abad se celebrará el sábado 11 del actual, á las diez y media de la mañana, el oficio de

PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

EL JOVEN

DON JOSÉ MARÍA MORAL MIEGIMOLLE

ABOGADO

que falleció el día 11 de Octubre de 1912, á los 25 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su madre doña Elena Miegimolle; su hermana doña María del Pilar; tíos, primos y demás familia,

Ruegan á sus amigos la asistencia á tan piadoso acto, por lo que les anticipan las gracias.

Burgos 10 de Octubre de 1913.

NO SE SEPARTEN ESQUELAS

El Rvmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Emmo. Sr. Cardenal Primado de Toledo y varios señores Obispos, concedieron indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SAN LUIS

Liquidación de todas las existencias
PRECIO FIJO

Todos los artículos que esta casa trabaja, los vende con una rebaja de precio increíble que deben aprovecharse. Lanas para vestidos, paños para abrigos, pañetes, sedas, terciopelos, vicis, telas de colchas, cutis, franelas, camisas, corbatas, cuellos, puños, corsés, guantes, botonaduras, mantos, volutas, tapabocas, y bufandas de lana á 30 céntimos é infinidad de artículos.

Operarios zapateros

Se necesitan para la obra de señora y compostureros, en la zapatería de Gregorio Busto.

CID 7 y 9

A. Santa Olalla

ÓCULISTA

Consulta de 11 á 1. Gratis á los pobres
Plaza del Duque de la Victoria (antes el Arzobispo), 19, principal derecha.

Cubas y bocoyes vacíos de vino

se venden en clases muy buenas y á precios arreglados en el comercio de Paja de maíz de la viuda de Andrés Viñas, calle de la Merced, 6 y 8 (frente al Arco de Santa María).

Trabajadores

Se necesitan operarios de primera para calzado de señora en la zapatería y salón de limpiabotas de César Villanueva, Plaza Mayor 13 Burgos.
Trabajo para todo el año.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

PUNTOS DE AVISO

Lain-Calvo 16, teléfono núm. 24.
Vitoria 14, taller de carruajes. teléfono, núm. 24.
Coches para viajes y paseos, á precios económicos.

Doctor A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica de Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Especialidad en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ
Consulta diaria de 11 á 1.—Calera 13

H. "LA EUROPA,"

GRAN CASA DE VIAJEROS

El dueño de este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de instalar un nuevo servicio y precios módicos, en *lunches* para bodas, bautizos, cenas y meriendas, tanto en cocina francesa como española. Se admiten huéspedes estables. Lain-Calvo, 30 y 32, 1.º. Burgos.

SASTRERÍA DE HIJOS DE VÍCTOR PALACIOS

No compréis sin antes ver las elegantes y esmeradas ropas hechas que os ofrece esta acreditada casa á los precios más económicos.
Hermosa colección de géneros para confeccionar á la medida toda clase de prendas.

Impermeables de las mejores marcas.

Primera casa en trajecitos para niños.

SE ADMITEN GÉNEROS DEL CLIENTE

CORTE ELEGANTE

Sombrerería, núm. 9 (Junto al Ideal Bar)

GRAN ZAPATERÍA Y ALMACEN DE CALZADO

DE

RAIMUNDO MARTINEZ CAÑO

20 ESPOLON 20.—BURGOS

COMERCIO DE PAÑOS DE HIJOS DE MAURICIO FERNANDEZ

PRECIO FIJO :: PLAZA MAYOR 20 y 21 :: PRECIO FIJO

Instalados nuevamente en nuestros antiguos locales, hemos recibido grandes surtidos en Patenes, Cheviots, Jergas, Vicuñas, Tricots y Armures para trajes.
Sección especial en géneros para Gabanes. :: Merinos, Sargas y Armures para señores sacerdotes.
Paños grises, azules, verdes y marrones para uniformes. :: Tapabocas-mantas y bufandas.

LO MAS NUEVO EN LANERÍA PARA SEÑORAS

EL ÚLTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA

La renovación del estómago

ó solución estomacal Sánchez

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos, crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra *Solución Estomacal Sánchez* es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores de estómago, gastralgias, aguas de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se tiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un sólo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio, milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra *Solución Estomacal Sánchez* y por causa de *renovación del estómago* se siente ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo.

Precio de un frasco 3 pesetas.

DE VENTA: FARMACIA DE D. GREGORIO ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19 Y OTRAS PRINCIPALES

Las hermanas Azcona

modistas de sombreros para señoras, señoritas y niños

Tienen el honor de participar á ustedes que, en breve, á su regreso de Francia, podrán ofrecerles las más altas novedades en esta clase de confecciones para todos los gustos y caprichos, última moda de la temporada.

Al recomendarles estos géneros por su perfección artística, elegancia y economía, recibirán especial placer ofreciendo á ustedes sus servicios y esta su casa para cuanto al ramo se refiera, en la inteligencia que han de quedar satisfechas.
SAN JUAN, 47, PRINCIPAL.—BURGOS

GURREA DENTISTA

Gabinete montado á la altura de los mejores del extranjero.

Dentaduras en 8 horas, por ser este gabinete el único de Burgos que cuenta con ayudantes.

Consulta diaria. Tarifas militares.
Plaza del Duque de la Victoria 18, 1.º—Junto á la Catedral.

Se alquilan

cocheras para automóviles cerradas é independientes.
Calle de San Julián, núm. 2.

CASA EN HUELGAS

Recién decorada, se arrienda la casa núm. 23 de la calle Real de Huelgas, con jardín.

Respecto al precio y condiciones informarán en la casa núm. 18 de la misma calle.

LA HERNIA Y EL VENDAJE "PRIM," CON PATENTE DE INVENCION

Si estáis cansados de probar todos los sistemas y no encontráis el alivio radical é inmediato para vuestra enfermedad y antes de dejaros seducir de quien os prometa la curación con parches, pomadas, bragueros eléctricos, tratamientos especiales, etc., etc., debéis ensayar gratis el CÉLEBRE VENDAJE «PRIM», ligero, flexible, sin correas de entrepierna y con el que podéis dormir sin molestia alguna. Con el VENDAJE «PRIM» los niños herniados curan radicalmente en 3 meses. *Consulta y ensayos los días 11 y 12 en el Hotel del Norte.*

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES

y toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección del cuerpo y piernas. 30 años de éxito creciente.

HOTEL DEL NORTE LOS DÍAS 11 y 12 DE OCTUBRE

De no aprovechar esta consulta dirigirse á

Clinica Ortopédica Prim, Alsasua (Navarra)

Gabinete Médico Röntgenológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)
MÉDICO-DIRECTOR

Bonitacio Gil Baños

Gabinete Director de los Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS Á CUATRO

Alonso Martínez, 7, 2.º

INTERESANTE

En el comercio de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las *hernias* ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido privilegio de invención, patente número 44.639.

ESPOLÓN NÚMEROS 8 y 10

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas
LA SANGRE



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, farmacéutico y químico de Sedan, de Francia, en lo que toca a las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por ese tratamiento maravilloso.

Eczema, herpes, impetigos, acnés, zarpullidos, prurigos, rojezes, zarpullidos tarináceos, sycosis de la barba, comezones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sífilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de tres años hasta diez y seis). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de sus tratamientos en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al señor

R. RICHELET, 13 RUE GAMBETTA, EN SEDAN (FRANCIA)
DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de don Francisco Loyarte, Calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián.

Representantes en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón número 30 Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapore, demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Llanón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y Cuenca directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Comana, Carápano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑÍA, Muelle 36, teléfono núm. 6.

Huevos para incubar

Granja «EMILIA»,
PALENCIA
frente a la Estación

Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlas lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos.

Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas,

Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia».—Palencia

NUESTRO SORTEO DE REGALOS

Primer premio.—Uno de los tres objetos siguientes:
Un hermoso gui (tbluri de lujo) de gran ocasión.
Un magnífico reloj, oro de 18 k, savoneta, repetición a minutos, garantizado por Eustasio Villanueva, relojero y joyero, Plaza Mayor, número 48.

Un artístico Gramophone, último modelo, con el mejor diafragma y 12 escogidos discos, todo de la «Compañía Francesa del Gramophone», representada en Burgos por Eustasio Villanueva.

Segundo.—Una máquina Singer para coser y bordar, «Doméstica bobina central» último modelo.

Tercero.—Un estuche con seis cubiertos de plata, de 916 milésimas, fabricados por el platero y joyero Eustasio Villanueva.

Cuarto.—Un vale de sesenta pesetas, para invertir su importe en la Sastrería de Elías López Marcos, Espolón, 8.

Quinto.—Un billete de lotería de treinta pesetas, para el primer sorteo de ese precio que se celebre después de Navidad.

Sexto.—Un vale para gasto de treinta pesetas en la Imprenta, estereotipia y objetos de escritorio de Polo, Lain-Calvo, 61.

Séptimo y Octavo.—A cada uno. Un abono de año, para servicio trisemanal, en el gran Salón de Peluquería «El Centro»; Plaza Mayor, 4.

Noveno.—Un vale para gasto de veinticinco pesetas en la Cooperativa del Círculo Católico de Obreros, Almirante Bonifaz, 21 y 23.

Diez al diez y ocho.—A cada uno. Un reloj despertador.

Diez y nueve al veintisiete.—A cada uno. Un reloj sobremesa.

Veintiocho al ciento veintisiete.—A cada uno. Un ejemplar de La Cuestión Social, del P. José Biederlack, S. J., traducción del P. Antonio de Madariaga, S. J. y de don Pedro de Obregón.

Condiciones del sorteo

1.ª EL CASTELLANO, en obsequio a sus suscriptores, organiza un sorteo de regalos, que se celebrará en el mes de Diciembre próximo. Oportunamente se anunciará la fecha y forma en que el sorteo ha de realizarse.

2.ª Tomarán parte en el sorteo, con opción a uno ó varios regalos, todos los suscriptores a EL CASTELLANO que, antes del 15 de dicho Diciembre, recojan en la administración del periódico los números que les corresponda.

3.ª Los números para el sorteo se repartirán en la siguiente proporción; por cada suscripción de un mes, un billete con un número; por cada suscripción de trimestre, un billete con cuatro números; por cada suscripción de semestre, un billete con diez números, y por cada suscripción de año, un billete con veinticinco números.

4.ª Los nuevos suscriptores y los que renueven su suscripción, recibirán el billete que les corresponda al hacer el pago de la suscripción ó renovación.

A los suscriptores que tuvieren ya abonada su suscripción hasta el 15 de Diciembre ó más adelante, se les computará todo el tiempo por el que hicieron su suscripción ó última renovación, aunque tengan ya varios meses vencidos. En su consecuencia, con solo presentar en la administración, por sí ó por otra persona, el recibo que acredite tal circunstancia, recibirán el billete con los números que correspondan a la totalidad del recibo.

A los suscriptores de la capital que abonan su suscripción mensualmente y a domicilio, se les acompañará con cada recibo el número correspondiente.

5.ª El único documento que acredita el derecho a recoger el billete para el sorteo, es el recibo de haber satisfecho el importe de la suscripción.

6.ª EL CASTELLANO publicará oportunamente la lista de los números agradados en el sorteo. Para recoger el regalo será indispensable la presentación del billete que contenga el número agradado y este documento no podrá ser sustituido por ningún otro.

7.ª El día 30 de Junio de 1914, caduca el plazo para recoger los regalos, entendiéndose que renuncian a ellos los que no les hubieren recogido para tal fecha.

8.ª EL CASTELLANO se reserva el derecho de aclarar y modificar las anteriores condiciones, y de resolver las dudas que puedan ocurrir en su interpretación.

EL CASTELLANO DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Extranjero al año	25
Península id. id.	12
Id. un semestre	6 50
Id. un trimestre	3 50
Capital mensual	1

PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1.
Teléfono 152.—Burgos.

ESQUELAS DE DEFUNCION

A dos columnas	10
Id. a tres id.	15
Id. a cuatro id.	20
Id. a cinco	25
Id. a cinco	30
Id. id. tercio de plana	40
Id. media id.	50
Zoda la plana	100

Anuncios, gacetas, reclamos y comunicados a precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ÚLTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre DE HIJOS DE IGNACIO MURÚA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 19'8
Calle de Francia y Portal de Urbina
VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar a continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, a fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaño, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafruela, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivafronda, Cubo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (méticos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pidanse presupuestos y catálogos.

LA ROPA QUE VISTE

LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA

SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

En elido sostenida y aumentada durante cuarenta

años y en la actualidad pasan de

800 MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

que se fabrican y venden en el mundo

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER

ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS

VANOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE

CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS

MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS

MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE

UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del

ocho mundo. ocho

Burgos: Espolón, 44. Aranda: Plaza Mayor, 39. Miranda: Vitoria, 2.

Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico

Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Serrano 16.—Madrid